



**Marito
Palacios
Rodríguez**
Secretaria de Mujer
fe.cyl.mujer@fe.
ccoo.es

¿Coeducación o escuela segregada? Un viejo y persistente debate

Desde el punto de vista de la opinión pública la educación tiene una característica que comparte con otros ámbitos de la sociedad, pero que en este caso es especialmente aguda: todo el mundo se considera preparado para opinar, para sugerir, para criticar, para decidir la solución idónea, a diferencia de otros ámbitos de la vida social que aparecen como privados y, por lo tanto, menos sujetos al debate público, como por ejemplo la producción industrial o el sector bancario.

UNA GRAN PARTE de la población tiene o ha tenido una relación frecuente con la educación, sea como estudiantes, como padres y madres o como docentes y su lenguaje no es excesivamente especializado. Así que todo la convierte en un campo abierto de debate permanente y muy sometido a los influjos de opiniones e ideologías.

¿Cuál es el balance que podemos hacer del predominio de la escuela mixta?

Las insuficiencias de la escolarización mixta, tanto en relación a la educación de las niñas como de los niños, han sido puestas de relieve en numerosos trabajos desde los años ochenta y el término "coeducación" ha sido ampliado de modo que la escuela mixta como tal, dominada todavía por una concepción androcéntrica de la cultura, ya no puede ser entendida como la culminación de la construcción de un modelo coeducativo. La escuela mixta es un paso necesario, pero aún insuficiente para llegar a una forma de educación que ponga en el mismo plano de importancia a niños y a niñas, a las pautas culturales de género femenino y a las de género masculino y que permita a todos y a todas adoptarlas en ambos casos, con independencia de su sexo.

Un debate recurrente: la escuela segregada por sexos

Este es el caso de un debate recurrente: el de la superioridad de la escuela segregada por sexos. La forma de escolarización segregada, mayoritaria en el pasado como consecuencia de una concepción diferenciada de los géneros, es decir, de los patrones culturales y destinos que

debían vivir hombres y mujeres, fue retrocediendo a medida que avanzaba la idea de la igualdad, entendida primero como igualdad de derechos y rechazo de las discriminaciones, más tarde como derechos iguales de los diferentes.

En España, después de numerosos conflictos y avatares a lo largo del siglo XIX y del primer tercio del XX, la Segunda República consideró que la forma adecuada de escolarizar era la escuela mixta, llamada entonces también "coeducación", siguiendo la terminología inglesa. Se inició así el cambio hacia la construcción de una escuela pública mixta pensada para llegar a ser mayoritaria: en el año 1936 aproximadamente un 30% de las escuelas públicas eran ya de niñas y niños. La guerra impidió completar este proceso y en el franquismo se retrocedió de nuevo a la escuela segregada, que sería casi exclusiva hasta 1970. Y es a partir de la Ley de Educación de aquel año y de su paulatina aplicación en los setenta cuando se generaliza la escuela mixta, primero entre las públicas, después también en la mayoría de las privadas, incluso religiosas. Quedó sólo un reducto de escuelas segregadas, la mayoría de ellas vinculadas al Opus Dei.

Se ha realizado una crítica de la escuela mixta por insuficiente como forma de coeducación; pero al mismo tiempo hay que poner de relieve que la escuela mixta, con las transformaciones culturales que han ido produciéndose, ha sido la forma institucional que ha permitido el gran avance educativo de la población española en los últimos 30 años. Un avance educativo absolutamente único respecto a nuestro pasado, tanto para los hombres como, sobre todo, para las mujeres.

Este avance es conocido, pero apuntaremos un par de cifras para que veamos su alcance real: en 1982 había todavía en España algo más

de 6 millones de personas analfabetas o sin estudios, de las cuales el 62% aproximadamente eran mujeres; es decir, unos 3,7 millones de mujeres. 25 años más tarde, en 2007, el analfabetismo o "sin estudios" afecta a 858.600 personas, de las cuales casi un 70% son mujeres. Las tituladas universitarias han pasado de 640.000 en la primera fecha a 3.269.000 en el año 2007 y a constituir el 53,22% del total de titulados superiores, superando a los hombres. Desde el punto de vista del aumento de los niveles educativos y académicos el éxito es absolutamente evidente, pero no sólo para las mujeres, que han aumentado más ya que venían de una situación de inferioridad, sino también en el crecimiento de los hombres titulados superiores. Éxito, pues, indiscutible de la escuela mixta sobre todo al nivel de los logros académicos, que es lo que se está midiendo a través de los aumentos de niveles educativos.

Pues bien, justo cuando constatamos que con la escuela mixta se ha dado un gran salto adelante en el rendimiento escolar de chicos y chicas se inicia de nuevo el debate sobre la conveniencia de la escuela segregada. Un debate que nunca murió del todo: durante los años noventa surgían ya de vez en cuando voces a favor de la segregación. En la década pasada algunas escuelas privadas segregadas consiguieron ser concertadas, a partir de un cambio legislativo introducido por el segundo gobierno del PP (2000-2004) que eliminó la segregación por sexo como uno de los motivos excluyentes de los conciertos educativos. Y, en los últimos años, sea en defensa del mantenimiento de estos conciertos, sea por razones políticas e ideológicas, el debate se ha recrudecido y ha ido atravesando España, comunidad por comunidad, en una especie de ola que reclamaba, hoy aquí, mañana allá, la atención de los medios de comunicación.

Hay en este momento una fuerte corriente subyacente, o por lo menos relativamente poco visible todavía, que se ha propuesto volver a generalizar la escuela segregada y que seguirá planteando, probablemente, no sólo el derecho de las familias a elegir la forma de escolarización que prefieren para sus hijos e hijas y a obtener financiación pública para ello, sino la conveniencia de que la mayoría de escuelas vuelva a la fórmula de la segregación por sexos.

Así que, una vez más, y todas las que haga falta, habrá que volver a analizar y exponer los argumentos del porqué, por lo menos en una etapa relativamente cercana en el tiempo, en la que podemos prever en alguna medida las necesidades de la sociedad, hay que mantener la escuela mixta y hacerla evolucionar hacia formas más complejas de coeducación.

Los argumentos a favor de una escuela diferenciada

La argumentación que en el pasado llevaba a la conclusión de que niños y niñas debían ser educados por separado era simple y totalmente concordante con la concepción social del papel diferenciado de los hombres y las mujeres en la sociedad. Si el destino social de hombres y mujeres es distinto, si ellos deben dedicarse a la vida pública y ellas a la vida privada, su educación, obviamente, no puede ser la misma.

No es hoy ésta la argumentación de quien defiende el regreso a una escuela segregada. Básicamente son dos tipos de argumentaciones:

- 1) Las diferencias en el desarrollo y maduración del cerebro entre niños y niñas, que complican, al educarlos conjuntamente, los procesos educativos de unos y otras.
- 2) Las diferencias en los comportamientos y actitudes de niños y niñas, que implican un elemento negativo –violencia, retraso escolar, falta de estímulos de competición... – cuando se produce una educación conjunta.

Veamos el primer aspecto: en España, la autora más conocida por sus escritos teóricos sobre la superioridad de la escuela diferenciada es María Calvo Charro, profesora de Derecho Administrativo de la Carlos III. Calvo ha escrito diversos libros sobre el tema; su argumentación básica, muy resumidamente, es: *“Sería ideal que el modelo mixto huyera del igualitarismo neutralizante de los sexos”*.

En algunas entrevistas, Calvo insiste en que niños y niñas son iguales, y que no se trata de volver a la educación discriminatoria para las mujeres ni tampoco a ningún principio religioso.

De su razonamiento se deduce que más bien las niñas son superiores en rapidez de aprendizaje, y que esto perjudica a los niños.

El segundo tipo de argumentos, aunque procede de la misma base conceptual, suele ser menos sofisticado. Se basa sobre todo en la afirmación de que la educación diferenciada permite alcanzar un mejor rendimiento escolar y un mejor aprendizaje: de las matemáticas para las niñas, por ejemplo. Y suelen invocarse ejemplos concretos de escuelas en las que las niñas han obtenido mejores notas y mejores rendimientos en matemáticas en centros exclusivamente femeninos, o en que se ha rebajado el nivel de violencia, en centros sólo de niños. Y, de una manera creciente, la argumentación complementaria: los niños sufren de la convivencia con las niñas, se les priva de su masculinidad, de los elementos de competitividad que resultan estimulantes para ellos.

Veamos aún una cita de Calvo, que resume este tipo de argumentación: *“Los chicos españoles son cada vez más analfabetos que las chicas. Nuestro sistema educativo está dando a los muchachos mucho menos de lo que merecen académicamente hablando. Las soluciones propugnadas desde ámbitos gubernamentales sugieren sin embargo la eliminación de la masculinidad de los jóvenes en el desarrollo de programas de igualdad de «género» y otras medidas «contra el sexismo» en las aulas que no*

hacen sino ahondar aún más en una postura radicalmente errónea que pretende negar unas características propias a los varones, provocándoles una auténtica crisis de identidad. Los chicos no necesitan que se les «rescate» de su masculinidad sino que se les comprenda y se les apliquen modelos pedagógicos adaptados a su peculiar forma de aprender y comportarse. Dejemos a los chicos «ser chicos» y reencontrarán su identidad. Ayudémosles a convertirse en «caballeros» y ellos solos cerrarán el abismo educativo que les separa de las chicas.”

En este tipo de argumentación hay algunos hechos curiosos, como es la mezcla de conservadurismo profundo con la utilización de conceptos actuales, incluso procedentes, en algún caso, de la literatura feminista. Es esta deliberada mixtificación lo que permite que estos argumentos circulen e incluso que encuentren cierto eco en la población y los medios de comunicación; si se utilizaran los argumentos tradicionales, el choque con las creencias actuales sería demasiado brusco para permitir convencer a los no convencidos.

Los argumentos no naturalistas: el mayor rendimiento escolar

Las diferencias de funcionamiento cerebral no son los únicos argumentos utilizados para promover la escuela segregada, aunque subya-

IMPRESIÓN
punto y seguido

Impresión Offset
(Folletos, Catálogos, Papelería...)

Impresión Digital
(Cartelería, Libros, Revistas, Tesinas...)

Impresión Gran Formato
(Mupis, Lonas, Lienzos)

Encuadernación
(Espiral, Wire-o, Fresada)

C/ El Cid, 14 Bajo 1º 24003 León
| Tel. 987 22 90 91 | Fax 987 22 90 92
| e-mail: info@impresionpys.com

cen a la mayoría de argumentos actuales. Hay también otros argumentos: básicamente el mayor rendimiento escolar y especialmente matemático de las chicas en escuelas sólo de chicas, la disminución de la violencia en ambos tipos de centros y el posible mayor rendimiento de los chicos en escuelas sólo de chicos.

Un último argumento está cada vez más presente: el crecimiento del número de centros educativos de un solo sexo en el mundo, esgrimido como argumento para mostrar la legitimación de la fórmula de educación segregada.

En relación al mayor rendimiento y niveles alcanzados por las chicas en determinadas disciplinas, como las matemáticas, en escuelas de chicas, hay que tener en cuenta un hecho: a menudo este tipo de escuelas se han creado como centros destinados a mujeres de clase alta y son centros que cuentan con unos recursos y un profesorado por encima de lo común, además de unas alumnas procedentes de familias de un nivel cultural muy alto. Hoy este tipo de educación no tiene ya sentido en el mundo occidental: el acceso al conocimiento, al deporte... ha sido abierto a las mujeres en los centros

educativos, y por lo tanto no se necesita separarlas para que puedan ejercitarse en un tipo de actividades que ya no les están vedadas.

Pero el ataque a la igualdad no es frontal: antes al contrario, se comienza por afirmarla como una premisa básica. Así pues, ya no hay desigualdad, sino diferencia. Pero una diferencia basada en la naturaleza, y, por lo tanto, inmutable. Ahora bien, si la insistencia en las diferencias biológicas es una necesidad del conocimiento y no una operación de carácter ideológico, de ello no tiene porqué derivarse la afirmación de destinos sociales diferentes.

Recuérdese como ejemplo que en la polémica del siglo XIX sobre la capacidad de las mujeres para estudiar y para aprender uno de los argumentos centrales para justificar su exclusión era la del menor peso del cerebro femenino – que, como dato, ha sido confirmado actualmente –, lo que teóricamente suponía la menor inteligencia en las mujeres y por lo tanto su imposibilidad de aprendizaje de conocimientos académicos.

Un siglo y medio más tarde estamos asistiendo a la explosión generalizada del talento y la

capacidad de las mujeres en términos académicos, con mayor número de estudiantes de universidad mujeres y de tituladas superiores. El viejo argumento del peso del cerebro ha demostrado su total falsedad o, dicho de otra manera, la realidad ha demostrado que tal argumento no tenía nada que ver con la falta de conocimientos de las mujeres, que simplemente estaban excluidas de la posibilidad de acceder a los institutos de enseñanza media y a la universidad.

Más allá de las diversas argumentaciones comentadas ¿qué sugieren los intentos de regreso a una escuela segregada? Dicho en términos sintéticos: una reacción contra los avances de las mujeres y los cambios que ellos han generado en la sociedad. Reacción que vemos aparecer en distintos ámbitos en este momento, pero que parece tener especial virulencia en las grandes religiones y especialmente en la Iglesia Católica y en el Islam.

* Este artículo ha sido extraído del trabajo realizado por Marina Subirats que puedes encontrar completo en Internet con este mismo título.

COEDUCACIÓN, MÁS QUE NUNCA

HAY AÚN OTRA RAZÓN que nos permite entender el notable eco que este tipo de argumentaciones y debates tiene en nuestra sociedad, que les sigue prestando atención cuando ya la problemática que preside la educación de hombres y mujeres es otra. Y es que, en cierta manera, la escuela mixta no ha acabado de resolver las cuestiones que tenía planteadas. Ha permitido un gran avance en términos de adquisición de títulos académicos, pero ha dejado a medias el cambio cultural necesario, especialmente en lo que concierne a la incorporación de los saberes y valores tradicionalmente femeninos. Y, por lo tanto, hay aspectos que todavía resultan incómodos, que sugieren modificaciones. Modificaciones que, como en todos los ámbitos de la vida social, algunos sectores consideran que consisten en un regreso al pasado, sin comprender que si las formas del pasado fueron abandonadas es porque ya no correspondían a las necesidades sociales más o menos conscientes.

La asimetría entre la posición de hombres y mujeres se sigue manteniendo en la escuela mixta. El saber escolar sigue transmitiendo, básicamente, una cultura androcéntrica, que no se ha transformado suficientemente para dar cabi-

da a las aportaciones, los valores y las prácticas culturales tradicionalmente femeninas. Si algo ocurre en nuestra cultura es que sufrimos un exceso de masculinidad, entendida en su sentido más antiguo de valoración de la capacidad de violencia y riesgo, mientras paralelamente, las actitudes femeninas de empatía y entrega son cada vez menos valoradas no sólo en hombres sino incluso en mujeres.

Esto no es una afirmación abstracta: no se ha conseguido modificar los libros de texto, a pesar del esfuerzo de años. No se ha conseguido introducir adecuadamente en los currículos los temas relativos a la igualdad entre hombres y mujeres, y el tímido intento realizado con la asignatura de Educación para la ciudadanía ha desatado una batalla frontal por parte de la Iglesia y del PP, absolutamente excesiva si consideramos la moderación de la propuesta inicial y los recortes posteriores. No se ha conseguido un uso equilibrado de los espacios ni de los tiempos, ni un cambio suficientemente claro en el lenguaje. No se ha conseguido, en fin, entrar a fondo en el análisis de la masculinidad tradicional, tan pernicioso hoy para hombres y para mujeres, y comenzar a reconstruir una forma moderna de masculinidad que

vaya abandonando los viejos cánones del riesgo como medida del ser hombre.

Todo esto está por hacer, y son las tareas del siglo XXI. Muchas y muchos enseñantes se afanan en ello, aun con poco apoyo institucional, sobre todo teniendo en cuenta que ya la legislación exige mayor atención al tema igualitario en el ámbito educativo. Este es el debate que debiera plantearse, y de aquí tal vez se derivarían momentos de separación educativa, cuando ello fuera necesario para un mejor aprendizaje.

En la sociedad del siglo XXI hombres y mujeres conviven intensamente y necesitan entenderse, partir de unas bases comunes, para no ser desconocidos unos para otras y viceversa, como sucede aún tan a menudo. Si hemos roto por fin el viejo pacto de obediencia de las mujeres, las convivencias deben reposar sobre consensos, y los consensos sólo son posibles entre personas capaces de entenderse mutuamente. De tener códigos en común, algo tan básico en los procesos educativos.

Y este sería un debate precioso, y no tener que volver a remover historias del pasado, que parecen enredarse en los pies de nuestra sociedad para no dejarla progresar y ser más libre y más feliz.